



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0012070/2011

VISTO:

La verificación de la actuación académica del Lic. Leandro Julián Gerbino que se realiza a los efectos de la defensa oral de su tesis de doctorado

CONSIDERANDO:

La constatación de que el Lic. Leandro Julián Gerbino no figura en el acta original del curso Sistemas Coloidales, Aspectos Fisicoquímicos y Aplicaciones (Acta N° 194 del 18/03/2005)

A que por un involuntario error en la mencionada Acta figura como inscripto el Sr. Darío Cesar Gerbino (DNI 25576496) quien no asistió al mencionado curso

A que el Lic. Leandro Julián Gerbino aprobó el curso Sistemas Coloidales, Aspectos Fisicoquímicos y Aplicaciones con 10 (diez) puntos y la calificación fue agregada de puño y letra por los Directores del curso en el acta original

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º: Eliminar en el acta original N° 194 del 18/03/2005 la inscripción del Sr. Darío Cesar Gerbino (DNI 25 576 496).

Artículo 2º: Confeccionar un acta rectificativa del acta original N° 194 del 18/03/2005 incorporando al Lic. Leandro Julián Gerbino (DNI 27 557 125) con la calificación de 10 (diez) puntos.

Artículo 3º: Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados. Tómese nota, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS A VEINTIOCHO
DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL ONCE**

Resolución N°:
SC/mc

197


DRA. SILVIA G. CORREA
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC